

PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA. 2020-2021

CONSULTA DE SOLICITUDES

Escolarización/Admisión

Acceso sin identificación electrónica

Introduzca los datos para localizar su solicitud.

DNI/NIE/Pasaporte del tutor/a o del alumno/a

Fecha de nacimiento del alumno



Acceder

Los datos solicitados deben coincidir con los que figuran en la solicitud presentada.

Acceso con cl@ve



Acceda a través de Cl@ve, DNI electrónico o certificado digital para poder consultar el estado de sus solicitudes tramitadas electrónicamente.

GUÍA PARA LA REALIZACIÓN TELEMÁTICA DE LOS TRÁMITES DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y RECLAMACIONES SOBRE LISTAS DE BAREMO Y LISTAS PROVISIONALES

V1. 5-2020



Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, la documentación obligatoria no aportada junto con la solicitud, así como la documentación voluntaria no presentada referida a criterios alegados en la solicitud, se podrá aportar a través del portal del Departamento hasta el miércoles 27 de mayo, inclusive.

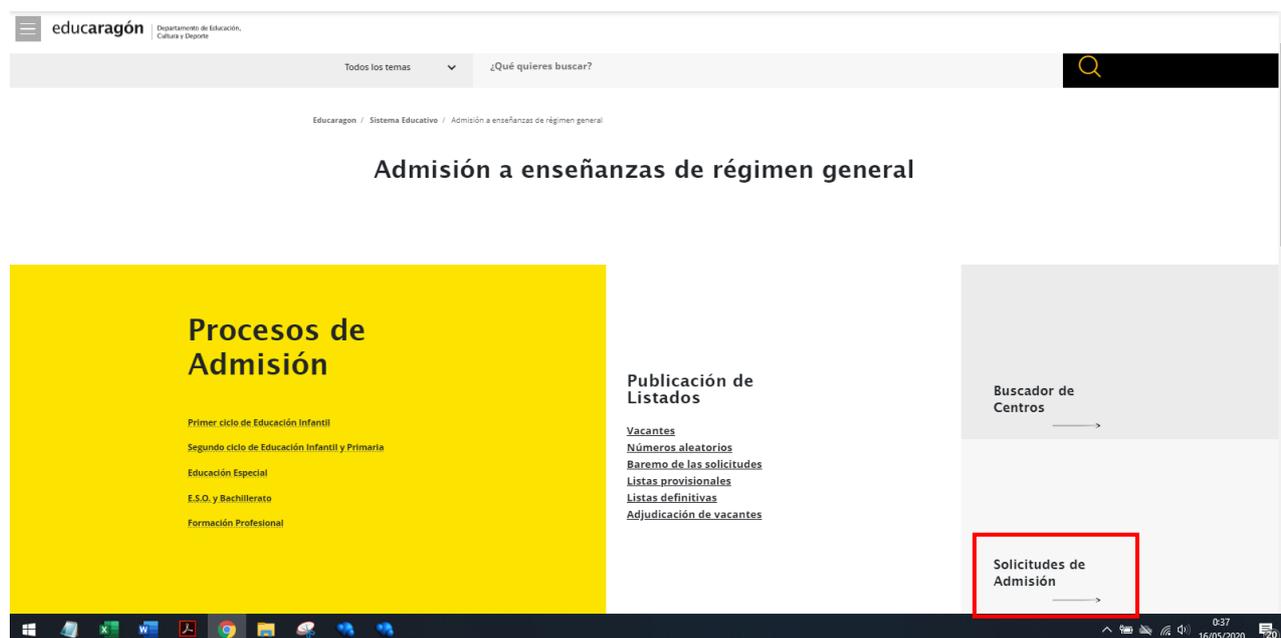
Asimismo, una vez publicadas las listas del baremo de las solicitudes y las listas provisionales de admitidos, no admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar las reclamaciones a las mismas que estimen oportunas ante el órgano competente del centro educativo solicitado como primera opción, dentro de los siguientes plazos:

Reclamaciones listas baremo de las solicitudes: Del lunes 25 al miércoles 27 de mayo, ambos inclusive.

Reclamaciones listas provisionales de solicitudes admitidas, no admitidas y excluidas: Del lunes 1 al miércoles 3 de junio, ambos inclusive.

Para realizar cualquiera de los trámites descritos anteriormente:

Acceder al portal del Departamento <https://educa.aragon.es/admision> y clicar en el enlace *Solicitudes de Admisión*:



Clicar en el enlace *Consulta de solicitudes*:



educaragón | Departamento de Educación, Cultura y Deporte

educaragón / sistema educativo / Detalle sistema educativo

f
t
in

< 04.1. Realización de Solicitudes de Admisión

GUARDERÍAS DE LA D.G.A. (pendiente de publicar el nuevo calendario)

EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (del 11 al 15 de mayo, ambos inclusive)

- **Solicitud individual Primer ciclo de Educación Infantil (nacidos en 2018) - Colegios Públicos**
- **Solicitud individual Segundo ciclo de Educación Infantil**
- **Solicitud individual Educación Primaria**
- **Solicitud conjunta Educación Infantil (Ciclo 1 y 2) y Educación Primaria**
- **Consulta de Solicitudes**

EDUCACIÓN ESPECIAL (del 11 al 15 de mayo, ambos inclusive)

- **Formulario web**
- **Formulario autorrellenable**

Aparecerá la siguiente pantalla para seleccionar la forma de acceso:

GOBIERNO DE ARAGON

CONSULTA DE SOLICITUDES
Escolarización/Admisión

Acceso sin identificación electrónica

Introduzca los datos para localizar su solicitud.

DNI/NIE/Passaporte del tutor/a o del alumno/a

Fecha de nacimiento del alumno

Acceder

Los datos solicitados deben coincidir con los que figuran en la solicitud presentada.

Acceso con cl@ve

cl@ve

Acceda a través de Cl@ve, DNI electrónico o certificado digital para poder consultar el estado de sus solicitudes tramitadas electrónicamente.

Versión: 0.0.19

976714000 de 09:00 a 14:00
Soporte Informático: gir@aragon.es

En nuestro caso, como no tenemos ni cl@ve, ni DNle, ni certificado electrónico, introduciremos los dos datos que se solicitan en la opción:



Acceso sin identificación electrónica

Introduzca los datos para localizar su solicitud.

DNI/NIE/Pasaporte del tutor/a

Fecha de nacimiento del alumno

Acceder

Los datos solicitados deben coincidir con los que figuran en la solicitud presentada.

Tras pulsar en el botón **Acceder** aparecerá una relación de las solicitudes que el interesado ha registrado en el sistema:

GOBIERNO DE ARAGON CONSULTA DE SOLICITUDES Escolarización/Admisión 99999999 Salir

Situación de sus Solicitudes

Trámites según el Estado de las solicitudes realizadas:

- PTE. PRESENTAR:** Presente telemáticamente una nueva solicitud a través del portal de Educación o solicite cita previa (876 036 764) para presentar la solicitud actual en el centro solicitado en 1ª opción. No es válida mientras no se presente.
- PTE. VALIDAR:** No debe realizar trámites adicionales. La solicitud presentada está pendiente de que el centro la valide.
- VALIDADA:** No debe realizar trámites adicionales. La solicitud es válida.
- ELIMINADA:** La solicitud ha dejado de participar en la escolarización/admisión.
- IRREGULAR:** Contacte con el centro solicitado como 1ª opción si desea aclarar los motivos por los que la solicitud ha sido declarada irregular. De acuerdo con el modo de presentar la solicitud, podrá realizar algunas de las siguientes acciones:
 - Descargar la solicitud (📄)
 - Eliminar la solicitud (🗑️)
 - Firmar la solicitud (✍️)
 - Presentar reclamación o subsanar documentación (📁)

Código	Tipo Solicitud	Fecha	Alumnos	Centro Solicitado 1ª Opción	Enseñanza Solicitada	Estado
A-1507-20200515-000025578	IP	15/05/2020	PRUEBA B PRUEBA B PRUEBA B	RECTOR MANRES ESPINARÉ (C.R. ESA DE LOS CABALLEROS)	EDUCACIÓN INFANTIL (CICLO 2)	VALIDADA

Versión 0.0.19 976714000 de 09:00 a 14:00 Soporte Informático: gir@aragon.es

Clicaremos en

GOBIERNO DE ARAGON CONSULTA DE SOLICITUDES Escolarización/Admisión 99999999 Salir

Subsanación de documentación / Reclamaciones de su solicitud

Código de solicitud: A-1507-20200515-000025578

Nueva **Volver**

Código	Fecha
No ha tramitado ninguna reclamación a través de la aplicación telemática.	

Versión 0.0.19 976714000 de 09:00 a 14:00 Soporte Informático: gir@aragon.es

Pulsaremos el botón **Nueva** y procederemos a adjuntar la documentación necesaria (archivo pdf o imagen). En nuestro ejemplo, el alumno estaba matriculado en 2019-2020 en un centro de otra Comunidad Autónoma y no aportó el correspondiente certificado de matrícula junto a la solicitud, ahora procede a la subsanación de este documento.

Pulsar el botón **Seleccionar archivo** :



GOBIERNO DE ARAGON CONSULTA DE SOLICITUDES 99999999 Salir
Escolarización/Admisión Nueva subsanación de documentación o reclamación sobre su solicitud

Código de solicitud: A-1507-20200515-0000025578

Adjunte los documentos pendientes de presentar de su solicitud o que formen parte de su reclamación en formato pdf o en formato imagen.

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Presentar documentación Volver

Versión 0.0.19 976714000 de 09:00 a 14:00 Soporte Informático: gir@aragon.es

Buscar el archivo en nuestro equipo (ordenador o móvil) e incorporarlo:

GOBIERNO DE ARAGON CONSULTA DE SOLICITUDES 99999999 Salir
Escolarización/Admisión Nueva subsanación de documentación o reclamación sobre su solicitud

Código de solicitud: A-1507-20200515-0000025578

Adjunte los documentos pendientes de presentar de su solicitud o que formen parte de su reclamación en formato pdf o en formato imagen.

Seleccionar archivo Certificado matricula 2019-2020.pdf

Presentar documentación Volver

Versión 0.0.19 976714000 de 09:00 a 14:00 Soporte Informático: gir@aragon.es

Y por último, pulsar en el botón **Presentar documentación**

GOBIERNO DE ARAGON CONSULTA DE SOLICITUDES 99999999 Salir
Escolarización/Admisión Nueva subsanación de documentación o reclamación sobre su solicitud

Código de solicitud: A-1507-20200515-0000025578

Adjunte los documentos pendientes de presentar de su solicitud o que formen parte de su reclamación en formato pdf o en formato imagen.

Seleccionar archivo Certificado matricula 2019-2020.pdf

Nombre	Progreso	Tamaño	Acciones
Certificado matricula 2019-2020.pdf		311.82 Kb	

Presentar documentación Volver

Versión 0.0.19 976714000 de 09:00 a 14:00 Soporte Informático: gir@aragon.es

El proceso ya ha concluido, el documento se habrá incorporado a la solicitud que tiene registrada en el sistema el centro educativo que se solicitó como primera opción:



Código de solicitud: A-1507-20200515-0000025578

Nueva

Volver

Código	Fecha	
S-1507-20200516-0000000001	16/05/2020	 